

**Personal laboral**

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Notificador. Número de vacantes: Una.

**Personal laboral de duración determinada**

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Taquillero Verbenas. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar Policía Local. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Portero Verbenas. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiador Verbenas. Número de vacantes: Cinco.

Felanitx, 24 de junio de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**23856** RESOLUCION de 20 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Premiá de Dalt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 162, de 8 de julio de 1993 y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.767, de 7 de julio de 1993, se publican, íntegramente, las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de la Corporación e incluidas en la modificación de la oferta pública de empleo año 1993.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los anuncios sucesivos en relación a esta convocatoria se harán públicos, únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Premiá de Dalt, 20 de agosto de 1993.—El Alcalde, Manuel Rodríguez Muñoz.

**23857** RESOLUCION de 25 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Sumacárcer (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.087, de fecha 18 de agosto de 1993, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 201, de fecha 25 de agosto de 1993, se publican las bases específicas de la convocatoria para cubrir una plaza, mediante concurso-oposición, de Auxiliar de Administración General, con dedicación del 80 por 100, con funciones de recaudación, Auxiliar de biblioteca y Secretaría del Juzgado de Paz.

Las instancias para participar en la convocatoria de la citada plaza se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Sumacárcer, 25 de agosto de 1993.—El Alcalde, Lluís Pons Monfort.

**23858** RESOLUCION de 30 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Sant Sadurní D'Anoia (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatorias de las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 205, de fecha 27 de agosto de 1993, para cubrir las siguientes plazas:

**Funcionarios de carrera**

Una plaza, mediante concurso, de Arquitecto Técnico, grupo B.

Una plaza, mediante concurso-oposición, de Auxiliar Administrativo, grupo D.

**Personal laboral**

Una plaza, mediante concurso, de Agente de Desarrollo Local, grupo B.

Dos plazas, mediante concurso, de Dinamizadores Socio-Culturales, grupo C.

Una plaza, mediante concurso, de Oficial 1.ª, grupo D.

Dos plazas, mediante concurso-oposición (promoción interna), de Oficial 1.ª, grupo D.

Dos plazas, mediante concurso-oposición (promoción interna), de Oficial 2.ª, grupo D.

Dos plazas, mediante concurso, de Peón de Obras (50 por 100 para disminuidos), grupo E.

Una plaza, mediante concurso, de Peón de Limpieza, media jornada, grupo E.

Las instancias para participar en la convocatoria de la citada plaza se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Sant Sadurní d'Anoia, 30 de agosto de 1993.—El Alcalde, Marcel Gabarro Pallares.

**23859** RESOLUCION de 30 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 184, de 3 de agosto de 1993, se publica el texto íntegro de la convocatoria de una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, por el sistema de oposición libre.

Las bases de la convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 271, de fecha 11 de noviembre de 1992.

La presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición será en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de publicaciones relativas a esta convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y/o en el tablón de edictos de la Corporación.

Torelló, 30 de agosto de 1993.—El Alcalde.

**23860** RESOLUCION de 31 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 84, correspondiente al día 13 de julio de 1993 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2079, correspondiente al día 30 de julio de 1993, se publican íntegramente las bases de carácter unitario para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento que a continuación se citan:

1. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Número de plazas: Una. Denominación: Educador de Calle. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

2. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar. Número de plazas: Una. Denominación: Téc-

nico Auxiliar de Deportes. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

3. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, categoría Administrativo. Número de plazas: Una. Denominación: Administrativo de Recaudación. Sistema de selección: Oposición por promoción interna.

4. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar de Administración General. Sistema de selección: Oposición libre. De existir más vacantes la primera plaza se seleccionaría mediante oposición por promoción interna, y la segunda por oposición libre, y así sucesivamente, todo ello referido a la fecha de realización del primer ejercicio, con lo que el Ayuntamiento abrirá un plazo de presentación de solicitudes para la promoción interna ante las previsibles vacantes inmediatas.

5. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, clase Oficial. Número de plazas: Una. Denominación: Oficial Albañil. Sistema de selección: Oposición por promoción interna.

6. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, clase Oficial. Número de plazas: Dos. Denominación: Oficial Parques y Jardines. Sistema de selección: Una plaza concurso-oposición libre y otra de promoción interna por oposición.

7. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, clase Encargado. Número de plazas: Una. Denominación: Encargado de Deportes. Sistema de selección: Oposición por promoción interna.

8. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, clase Operario. Número de plazas: Dos. Denominación: Operario de los Servicios Municipales, uno a desempeñar en principio sus funciones en Vías y Obras, y otro en Parques y Jardines. Sistema de selección: Oposición libre.

Las vacantes convocadas para promoción interna que queden desiertas por no haber obtenido los aspirantes la puntuación mínima exigida para la superación de las correspondientes pruebas se acumularán a las que se ofrezcan al resto de los aspirantes de acceso libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Vila-Real, 31 de agosto de 1993.—El Alcalde.

**23861** RESOLUCION de 31 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Esplugues (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicación).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento del Personal al Servicio de las Entidades Locales, se hace pública la contratación de personal laboral con carácter indefinido y nombramiento en propiedad de personal funcionario, de las personas y en las categorías que se indican:

Doña Africa Parra Rubio, Educadora de Calle.

Doña María de la Fuente Rodríguez, Agente Promoción de Ocupación.

Doña Olga Martín Minguillón, Auxiliar Administrativa.

Doña Alejandra Carlavilla Rodríguez, Auxiliar Administrativa.

Doña Pilar Balsells Pi, Auxiliar Administrativa.

Doña Esmeralda Royo Meya, Auxiliar Administrativa.

Doña Rosa María Martínez Fernández, Auxiliar Administrativa.

Doña María Vilanova Peña, Auxiliar Administrativa.

Doña María José Álvarez Lozano, Auxiliar Administrativa.

Doña Mercedes Barroso Jiménez, Auxiliar Administrativa.

Doña Yolanda Estaregui Gómez, Auxiliar Administrativa.

Doña María Teresa Gómez Díaz, Auxiliar Administrativa.

Don Nicolás Haro Borniquel, Agente Policía local.

Don Jaime Muñoz Urgell, Agente Policía local.

Don José Antonio Jiménez Páez, Agente Policía local.

Don Daniel Ribas Roca, Asistente Social.

Don Abdón Vidal Magán, Programador Analista.

Don Martí Franco Torregrosa, Programador Informático.

Don Ferrán Alberdi Vera, Técnico de Administración Especial, Letrado.

Esplugues de Llobregat, 31 de agosto de 1993.—El Alcalde, Antoni Pérez Garzón.

**23862** RESOLUCION de 1 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Sabadell, Servicio Municipal de Recaudación (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

Convocatorias para la provisión de las siguientes plazas: Dos Jefes de Primera, Especialistas en Recaudación Ejecutiva, un Oficial de Primera, Especialista en Recaudación Ejecutiva, y un Oficial de Segunda, Especialista en Recaudación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 206, de fecha 28 de agosto de 1993, se publicaron las convocatorias y las bases íntegras para la provisión de las plazas indicadas, vacantes en la plantilla laboral permanente del Servicio Municipal de Recaudación de Sabadell.

Las instancias se dirigirán al Presidente del Servicio y se presentarán en el Registro de éste en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Servicio.

Sabadell, 1 de septiembre de 1993.—La Vicepresidenta, Ursula Cornejo del Val.

**23863** RESOLUCION de 1 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicación).

Superadas las pruebas correspondientes y de conformidad con la propuesta elevada por los Tribunales calificadoros, han sido nombrados por Resoluciones de Alcaldía el personal laboral, por tiempo indefinido, que a continuación se indica:

Director del Centro municipal de Atención a la Infancia: Don Alberto Jesús Picazo Denia, con documento nacional de identidad número 4.556.230.

Educadoras del Centro municipal de Atención a la Infancia: Doña María Jose Almansa García, con documento nacional de identidad número 70.735.137; doña Aurora Alarcón Cobo, con documento nacional de identidad número 6.228.071, y doña Adriana del Real Sánchez-Flor, con documento nacional de identidad número 70.729.533.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la base novena del concurso-oposición convocado.

Socuéllamos, 1 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Antonio Lizán Gómez.

**23864** RESOLUCION de 3 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Polop de la Marina (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpieza de dependencias públicas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 91, de 23 de abril de 1993, y número 172, de 29 de julio de 1993, se publican las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Limpiadora dependencias públicas.